

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-MDSJ, ADQUISICIÓN DE UNA TRILLADORA DE 16/18 HP PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUINUA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN CCOLPANI DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC"

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, siendo las 11:10 horas del día 14 de octubre del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante el **FORMATO N° 04**, de fecha de 26 de setiembre del 2024, para llevar a cabo la conducción y cumplir con lo dispuesto en el cronograma del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 22-2024-MPA**, referido a la **ADQUISICIÓN DE UNA TRILLADORA DE 16/18 HP PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUINUA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN CCOLPANI DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC"**, por un valor estimado de **S/ 52,000.00 (Cincuenta y Dos Mil con 00/100 soles)**, el respectivo procedimiento selección está conformado de la siguiente manera:



CARGO	NOMBRE	DNI	DEPENDENCIA
PRESIDENTE TITULAR	FELICIANO RODAS VARGAS	41261597	RESIDENTE DEL PLAN DE NEGOCIO
PRIMER MIEMBRO TITULAR	MAURO RODAS GUIZADO	44347420	JEFE DESARROLLO ECONOMICO PROVINCIAL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	LILIANA VARGAS INCA	71592253	UNIDAD DE LOGÍSTICA

PRIMERO: Acto seguido en cumplimiento al Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 55.2 se procede a verificar el registro de participantes de manera electrónica dentro del cronograma establecido, para el siguiente procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE - OSCE, encontrándose los siguientes:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	01/10/2024	Válido		01/10/2024	10442420934	
2	Proveedor con RUC	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20374019865	
3	Proveedor con RUC	20600566696	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20600566696	
4	Proveedor con RUC	20602089038	EQEKO MAKIY EIRL	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20602089038	
5	Proveedor con RUC	20602898521	IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/10/2024	Válido		06/10/2024	20602898521	
6	Proveedor con RUC	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20604235783	
7	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20608069519	
8	Proveedor con RUC	20608084828	LANDEO INNOVACION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/10/2024	Válido		05/10/2024	20608084828	
9	Proveedor con RUC	20609246970	TEKTONICK E.I.R.L	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20609246970	
10	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20609931311	

SEGUNDO: Seguidamente en conformidad al numeral 73.1 del artículo 73 concordante con el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se realizó la verificación de los postores que registraron sus propuestas de manera electrónica a través de la plataforma del SEACE - OSCE, habiéndose constatado el registro de las siguientes ofertas.



Nro.	RUC/Código	Nombres o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Departamento de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas/Acciones
1	20609246970	TEKTONICK E.I.R.L.	10/10/2024	22:40:04	20609246970	10/10/2024	22:43:22	Enviado	Valido	02
2	20600566696	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	10/10/2024	21:29:23	20600566696	10/10/2024	21:29:50	Enviado	Valido	02

TERCERO: Conforme al numeral 73.2 del art. 73° y el art. 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria, para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:



N° POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								ESTADO
	A) DOCUMENTOS PARA LA ADMISION								
	a.) ANEXO 01 (Datos del postor)	b). Documento que acredite la representación	c). ANEXO 02 (Art. 52 RLCE)	d). ANEXO 03 (especificaciones técnicas)	ficha técnica y/o folletos y/o cualquier documento acredite que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la área usuaria.	e). ANEXO 04 (plazo de entrega)	f). ANEXO 05 promesa de consorcio		
1	TEKTONICK E.I.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	Si Cumple	No corresponde	No ADMITIDO
2	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	Si Cumple	No corresponde	ADMITIDO

POSTOR TEKTONICK E.I.R.L.

La ficha técnica que el postor adjunta no cumple con las características técnicas solicitadas en las bases integradas, no cumple con adjuntar la DUA del bien a entregar, en el folio 41 solo menciona el concepto de DUA.

Por lo que su oferta es **NO ADMITIDA**.

CUARTO: El comité de selección, inicia la evaluación de la oferta presentada que fue admitida, para determinar la oferta con mejor puntaje y el orden de prelación, considerando lo estipulado en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo el siguiente resultado.



N°	Postor	EVALUACION DE LA OFERTA				
		Precio de la Oferta	Puntaje de la Oferta	Bonificación del 5%	Puntaje total	Orden de Prelación
1	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L	S/ 51,000.00	100	5	105	1

QUINTO: Luego de culminada la Evaluación de la Oferta, el comité de selección procede a la calificación de la Oferta que, si cumple con los requisitos de calificación, considerando lo estipulado en el artículo 78 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al resultado siguiente:

N°	Postor	Orden de Prelación	CALIFICACION DE OFERTA	
			Experiencia del Postor	Resultado
1	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L	1er lugar	Acredita	Califica

SEXTO:

Finalmente, de acuerdo a lo obtenido en la evaluación y calificación de ofertas el Comité de Selección por **UNANIMIDAD** otorga la **BUENA PRO** a:

Postor : ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L
Monto Adjudicado: S/ 51,000.00 Cincuenta y Un Mil con 00/100 Soles, el valor incluye los tributos de LEY

De conformidad a lo actuado, siendo las 16:15 horas del día 14 de octubre del 2024, se da por concluido el presente acto, procediéndose a dar lectura del acta, la que se aprueba sin observación y se firma en señal de conformidad.



ING. FELICIANO RODAS VARGAS
Presidente Titular



ING. MAURO RODAS GUIZADO
Primer Miembro Titular



C.P.C. LILIANA VARGAS INCA
Segundo Miembro Titular